

Guayaquil, 9 de marzo de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
KEYTRANS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **KEYTRANS S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2015, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque nuestra proyección de ventas para el año 2015 vs la venta real fue la apropiada.
2. Hemos contratando servicios profesionales de la empresa **R & R ASOCIADOS AND Co.**, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio para el año 2016 se concentrara en los procesos de activación comercial en la búsqueda de clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos y servicios que brindamos. con un stock necesario de servicios.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,

**RAMIRO ALONSO DELGADO OBANDO
GERENTE GENERAL**